

## INFORME DE GESTIÓN Periodo: 2023

Y

### **ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS PARA EL 2024**

# DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PUBLICO DE LOJA

**19 DE ENERO DE 2024** 





#### **ANTECEDENTES**

Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2023-112, de 06 de septiembre de 2023, se expide la Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Trabajo.

En el Estatuto mencionado anteriormente, numeral 2.1.3.1 Gestión de Apoyo y Asesoría / Gestión Documental, se establecen los siguientes productos a las Direcciones Regionales de Trabajo y Servicio Público:

- 1. Informe sobre la recepción y despacho de documentación interna y externa.
- 2. Inventario consolidado de expedientes, transferencias y baja documental de la documentación institucional.
- 3. Copias certificadas de documentos y expedientes que se custodian en el Archivo Pasivo y de gestión.
- 4. Informe de la documentación ingresada a la Institución.
- 5. Informe de custodia, manejo de la integridad del patrimonio documental.
- 6. Acta de transferencias primarias, secundarias y baja documental de los acervos documentales.
- 7. Informe Técnico de diagnóstico archivístico.
- 8. Reporte de copias certificadas emitidas de manera física y/o digital.

#### **PRINCIPALES - ACCIONES REALIZADAS**

#### Copias certificadas

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja, atiende las solicitudes orientadas a entregar copias certificadas de los actos administrativos de la institución en los plazos establecidos según la normativa legal vigente (mes vencido), en el año 2023 se han atendido un total de 5003 solicitudes de copias certificada, conforme el siguiente detalle.

DELEGACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	ОСТ	NOV
LOJA	316	288	400	317	418	348	379	297	391	441	310
MACHALA	47	52	57	51	74	105	47	81	76	73	45
ZAMORA	28	23	31	30	27	24	55	39	50	33	26
PORTOVELO	5	2	1	0	0	7	5	2	2	0	0
TOTAL	396	365	489	398	519	484	486	419	519	547	381

Número de copias certificadas	14711	4775	10760	20351	13961	5457	11482	4055	8515	6635	3806	
-------------------------------------	-------	------	-------	-------	-------	------	-------	------	------	------	------	--

#### Ingreso de documentos

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja, brinda la atención en ventanilla, directa al usuario para el ingreso de trámites a ser direccionados a las





diferentes unidades administrativas a nivel nacional, teniendo un total de 15560 ingresos en el año 2023, a continuación, se detalla el reporte consolidado.

DELEGACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	ост	NOV	DIC	TOTAL ANUAL
LOJA	599	511	758	572	721	687	734	727	786	843	639	624	8201
MACHALA	529	352	493	367	486	552	503	594	500	528	484	480	5868
ZAMORA	88	59	92	88	101	122	143	113	113	78	79	83	1159
PORTOVELO	31	31	24	27	42	33	34	32	25	23	16	14	332
TOTAL	1247	953	1367	1054	1350	1394	1414	1466	1424	1472	1218	1201	15560

#### Recepción y despacho de documentación interna y externa

Mediante número de: DE ORDEN DE COMPRA/ TRABAJO NO. IC-MDT-DRTSPL-001-2023, se tiene disponible el servicio de correspondencia, transporte, entrega de paquetes y bultos para destinatarios a nivel local, provincial y nacional, para la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja, y sus Delegaciones provinciales Machala, Portovelo y Zamora, en el año 2023, se han generado un total de 898 envíos de correspondencia, conforme el siguiente detalle:

DELEGACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	ост	NOV	DIC	TOTAL ANUAL
LOJA	18	6	4	37	25	48	56	42	54	48	45	29	412
MACHALA	0	0	0	28	38	37	42	41	42	49	36	44	357
ZAMORA	0	0	0	10	14	11	17	14	16	16	15	13	126
PORTOVELO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	3
TOTAL	18	6	4	75	77	96	115	97	113	113	96	88	898

#### BASE DE DATOS Y RESPALDO QUE JUSTIFICA EL INFORME

- 1. Base de datos de trámites ingresados
- 2. Base de datos de copias certificadas
- 3. Base de datos de correspondencia enviada







#### FIRMA DE RESPONSABILIDAD

	Nombres y Cargo	Firma
Elaborado por:	Ing. Mayte del Cisne Elizalde Vivanco Auxiliar de Recepción Archivo y Despacho de Actas y Contratos	
Revisado y aprobado por:	Mgs. Andrés Paúl Flores Yazbek Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja (E)	

